RR 0152

Sumario N°976/ Motivo del suicidio del Comandante del Acorazado Alemán "Almirante Graf Spee".-

Capitán de Navío Don Hans Langsdorff, aleman, de 45 años de edad, casada.

Lugar del Hecho: Dormitorio de la Jefatura del taller de Marina de dársena Norte.

Fecha: 20 de diciembre de 1939.

Instruccion: Subprefecto Sr. Antonio Muniz, Secretario ayudante Sr. Marcos H.C. CALZOLARI.

LEGAJO N°231 Juzgado Federal da la Capital en lo Criminab y Correccional.

Juez Doctor Miguel L. Jantus

Secretario Doctor Osvaldo P. Arriola

Fiscal Doctor Matias Caraballo

Diciembre 20 de 1939.-

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
SUMARIOS
DESTACAMENTO DARSENA NORTE

POLICIA FEDERAL
FOLIO

Habiendo el suscripto, a las horas 12:00 del día de la fecha, recibido del Señor Capitán de Fragata (R) Don Matías Lopez, Subprefecto de la zona del Río de la Plata, denuncia verbal que, según informes de la Embajada Alemana al Ministerio de Marina, el Comandante del Acorazado Alemán "Almiral Graf Spee", Capitán de Navío Don Hans Langsdorff se ha suicidado en el dormitorio de la Jefatura del Taller de Marina de la Darsena Norte, instruyese la correspondiente información sumaria, de la que se dara cuenta a SS el Señor Juez Federal en lo criminal y correccional de la Capital, Doctor Miguel L. Jantus, designándose Secretario al Ayudante de 3a. Marcos H.C. Calzolari, quien se recibe del cargo previa las formalidades de ley y firma al pie para constancia.-

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional - Capital Federal

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
SUMARIOS
DESTACAMENTO DARSENA NORTE

Antonio Muñiz
Subp. De 3a. Jefe

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
SUMARIOS
DESTACAMENTO DARSENA NORTE

POLICIA DE LA CAPITAL
FOLIO

3

Hagansе las comunicaciones respectivas al magistrado antes nombrado y a la Superioridad.-

Practíquese vista ocular en el lugar del hecho; cítense a las personas que deban exponer y evacuense todas las demas citas diligencias que se produzcan.-

Miguel L. Jantus
Juez Federal

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional

PREFECTURA GENERAL MARITIMA * SUMARIOS * DESTACAMENTO DARSENA NORTE

POLICIA DE LA CAPITAL DIRECCION DE INVESTIGACIONES FOLIO 11

Capital Federal, a los veinte dias del mes de Diciembre de 1939, siendo las doce horas y treinta minutos, se constituye la Instruccion en el edificio de la Jefatura del Taller de Marina de Dársena Norte a efectos de practicar la CORRESPONDIENTE VISTA OCULAR en el lugar del hecho que motivan estas actuaciones, constatando; PRIMERO. que en el dormitorio asignadoa el Comandante del Acorazado Alemán "Almiral Graf Spee", Capitán de Navío Don Hans Langsdorff, se encuentra situado sobre el ala oeste del edificio segunda habitación del extremo sur, dando acceso al mismo una puerta desde el pasillo que separa las dos alas y tiene ademas comunicación por un costado al comedor y por el otro al cuarto de baño teniendo emplazada a la pared opuesta a la primera puerta citada. Una ventana que da a la calleDique; SEGUNDO. al entrar a la habitación de referencia pudo observarse que en el centro de la misma tendido en el suelo, sobre la bandera de guerra alemana, en posicion de cubito dorsal, orientado con la cabeza al oeste, se encontraba el cuerpo de una persona que resulto ser el Capitán de Navío Don Hans Langsdorff, y que tenía la palma de su mano izquierda apoyada sobre el pecho, su brazo derecho flexionado hacia arriba con la cara anterior del mismo apoyada sobre el piso y la mano correspondiente a la altura de la cabeza, separada a veinte centimetros de esta, sosteniendo en ella una pistola con su cañon dirigido a que la empuñadura del arma estaba abracada por la palma de la mano cuyo dedo pulgar se hallaba apenas introducido en el arco del guardamonte; que en el cuerpo, posiblemente sin vida, presentaba una herida penetrante que aparentaba ser de bala y su fre-

Juzgado federal en lo Criminal y Correccional - Capital Federal

te y cuero cabelludo completamente bañado en sangre, manchando esta en circulo, alrededor de la cabeza, la bandera y parte del piso; que el mismo vestía uniforme y que la punta delantera derecha del saco naval estaba doblada hacia arriba dejando descubierto el bolsillo lateral del pantalon; TERCERO. que la pistola de referencia lo era de marca "Mauser Werke.A.G. Oberndorf", numero quinientos seis milquinientos ochenta y cinco.- calibre siete sesenta y cinco; que en su recamara se encontraba una capsula y que en el correspondiente almacen cargador se hallaban alojadas siete balas; CUARTO. que la habitacion se encontraba en perfecto orden y que la cama estaba tendida; QUINTO. que el dormitorio estaba amueblado con una cama, un rppero-comoda , una mesa de luz , una mesita, un sillon de cuero y dos sillas; SEXTO. que sobre la referida mesita habia un tintero, una lapicera y el correspondiente apoya lapicera ademas de un espadín de unos cuarenta centimetros de largo, con su correspondiente vaina, empuñadura de hueso y dragona a cordon plateado y que sobre la comoda se hallaba una hoja de papel de carta y un sobre en blanco, sobre el sillón una valija de cuero una pipa, una tabaquera, un sobre de cuero, un secante y un libro, que sobre el sillon ubicado entre la cama y la puerta de acceso al comedor se encontraba un cepillo para uñas. De la diligencia practicada, la Instrucción deduce que el Capitán Langsdorff se ha suicidado luego de haberse acostado sobre la bandera tendida en el piso, y que para hacerlo ha extraído, una vez en el suelo, la pistola del bolsillo derecho de su pantalón, quedando en este acto doblada la punta del saco; que a juzgar por la deflagracion de la

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
SUMARIOS
DESTACAMENTO DARSENA NORTE

POLICIA DE LA CAPITAL
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FOLIO

polvora, haapoyado o colacado la boca del arma a escasas distancia de la frente; que la acción sobre el disparador, la efectuado con el dedo pulgar empuñado con los demas dedos de la mano derecha la pistola, cayendo el brazo, luego de efectuado el disparo hasta - quedar en la posición antes dsecripta.

No siendo para más, se labra la presente acta para constancia, firmando al pie la Instrucción que certifica.-

PREFECTURA GENERAL MARITIMA
SUMARIOS
DESTACAMENTO DARSENA NORTE

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional - Capital Fed.

Antonio Muñiz
Subpr. de 3ra. Jefe

Antonio Muñiz
Subp. De 3a. Jefe

DESTACAMENTO
DARSENA NORTE